

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2020-33-1-01316
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	17/11/2020 15:14:17	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N° 574/2020

VISTO: las notas presentadas por los Dres. Carlos Negro y Mariana Alfaro, de fecha 13 de noviembre de 2020.

RESULTANDO: 1) Que por Resolución N.º 560/2020 de 10 de noviembre de 2020 se convocó a concurso de ascenso, de oposición y méritos, a efectos de elaborar un orden de prelación para proveer cargos de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón N.

2) Que por el precitado acto administrativo se designó a los Dres. Carlos Negro y Mariana Alfaro como miembros titulares del tribunal de concurso, y a los Dres. Rodrigo Morosoli y Alejandro Machado como suplentes.

3) Que mediante las notas referidas en el visto de la presente, los Dres. Negro y Alfaro solicitan se los releve de la tarea encomendada, designando a otro fiscal para la integración del tribunal de concurso.

CONSIDERANDO: 1) Que por el artículo 57 del Reglamento General de Concurso aprobado por Resolución N.º 336/2020 de 16 de julio de 2020, se establece que en caso de desintegración del tribunal, en cualquier etapa del concurso, se procederá a integrarlo convocando al suplente.

2) Que el artículo 49 del referido Reglamento dispone que, el proveyente designará los miembros del tribunal de concurso y un igual número de suplentes respectivos, de conformidad a los criterios establecidos para cada caso en las bases particulares.

3) Que se hará lugar a lo solicitado por el Dr. Carlos Negro y por la Dra. Mariana Alfaro, por lo que corresponde convocar a sus respectivos suplentes - Dres. Morosoli y Machado – a efectos de integrar el tribunal en carácter de titulares.

4) Que asimismo, es pertinente proceder a designar a los respectivos suplentes.

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 5 literales G) de la Ley N° 19.334 de fecha 14 de agosto de 2015, ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017, artículos 49 y 57 del Reglamento General de Concursos del Escalafón N (aprobado por Resolución N.º 336/2020);

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **ACEPTAR** la solicitud formulada por los Dres. Carlos NEGRO y Mariana ALFARO, relativa a ser relevados de la tarea encomendada por Resolución N.º 560/2020 de 10 de noviembre de 2020.

2º) **CONVOCAR** a los Fiscales Letrados de Montevideo Dres. Rodrigo MOROSOLI y Alejandro MACHADO a integrar el tribunal de concurso, en carácter de titulares.

3°) DESIGNAR en carácter de suplentes respectivas a las Fiscales Letradas de Montevideo Dras. Angelita ROMANO y Andrea NAUPP.

4°) NOTIFICAR a los Fiscales Letrados mencionados en la presente resolución, a los restantes miembros del Tribunal designados por Resolución N.º 560/2020 y a todos los funcionarios comprendidos en la categoría que se establece en las bases particulares del concurso.

5°) COMUNICAR al Esc. Walter Fiorelli y a la Directora del Departamento de Gestión Humana.

6°) PUBLICAR en la página web institucional.

7°) ACORDONAR al expediente N.º 2020-33-1-01287.

8°) PASAR por su orden, al Departamento de Gestión Documental y Comunicación a efectos de lo dispuesto en los ordinales 4 a 8. Fecho, siga al Departamento de Gestión Humana para la prosecución del trámite.

Montevideo,

JDA/ap

Actuante:
Andrea Piccardo
Pase a Firma
Jorge Diaz Almeida

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2020-33-1-01316
Fecha:	17/11/2020 16:03:10	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Jorge Diaz Almeida	17/11/2020 16:03:09	Avala el documento